

Contenido:

OPINIÓN: Metas Explícitas de Inflación (Parte Final):	Pág. 1
IPC: Inflación de marzo 1.04%; acumulado anual 5.5%	Pág. 4
RIESGO PAIS: Fitch Ratings nos asigna grado de inversión	Pág. 6
AGROEXPORTACIONES: Las agro exportaciones no tradicionales muestran gran dinamismo	Pág. 7
DÓLAR: Tipo de cambio por debajo de los S/. 2.70	Pág. 9
BOLSA DE VALORES: Bolsa limeña nuevamente vuelve a caer	Pág. 10
APEC AL DIA	Pág. 11
TIPS TURISTICOS	Pág. 11
BCPO Bandín, Callo, Pizarro, Oruna SC TELEFAX: 241-6412 WEB SITE: Http://www.bcpo.com.pe E-MAIL: Soluciones@bcpo.com.pe	

OPINION

Metas Explícitas de Inflación (Parte Final)

En nuestras anteriores Notas Semanales hemos venido analizando cómo desde fines de los años noventa se difundió en el mundo; por parte de los bancos centrales, la adopción de políticas de control en el crecimiento interno de precios con **metas explícitas de inflación**. Vimos como, en el caso de nuestro país, el BCR adoptó dicho esquema de política desde enero del 2002.

En esta oportunidad presentaremos las principales conclusiones del análisis que sobre el tema hemos desarrollado, así como algunas sugerencias para mejorar la efectividad en la aplicación de dicha política en nuestro país

Conclusiones

La política de **metas explícitas de inflación**, y de acuerdo a la evidencia empírica disponible, se observa que los países que han adoptado este régimen han logrado buenos resultados con inflación cercana a sus metas, contribuyendo a reforzar la credibilidad de esas entidades en su tarea del control del crecimiento en los precios, logrando ellas, que las expectativas sobre el crecimiento sean casi nulas o no exponenciales, como si lo fueran en el pasado.

Sin embargo, el 2007 fue un año de alta inflación en el mundo, con muchos países registrando tasas no vistas en los últimos diez años, fundamentalmente por efectos del aumento internacional de los precios de algunos alimentos, además del precio del petróleo.

No obstante, creemos que dentro del escenario antes referido, la reputación ganada en el control de la inflación y la modificación sistemática de la tasa de interés de referencia para cumplir con las **metas explícitas de inflación** que se establezcan por parte de los bancos centrales, continuarán permitiendo que los agentes económicos continúen manteniendo expectativas inflacionarias iguales o similares a las mencionadas metas a pesar que en muchos de estos mismos países las metas de inflación para el presente año estén siendo revisadas al alza.

En nuestro país, las metas establecidas por el BCR estuvieron en línea con la inflación promedio alcanzada en nuestra economía durante el primer quinquenio de los años 2000, cuando la inflación anual se ubicó en promedio en 2.0% anual. En razón de ello, el instituto emisor, adoptó la decisión de reducir a partir del año 2007 su anterior meta anual de inflación de 2.5% con un margen de tolerancia de mas/menos un punto porcentual, a una de 2.0%, también con el mismo rango de tolerancia

Una meta de inflación demasiado baja puede provocar una menor credibilidad, por el problema de la efectividad para alcanzar dichas metas explícitas de inflación; por ello parece estar resurgiendo dentro del escenario reciente en los últimos meses, cuando la inflación real ha superado, aunque de manera ligera, a las metas establecidas, ello en razón de tres elementos principales:

1. El aumento en los precios internacionales de algunas materias primas importadas (casos del trigo, maíz y soya, fundamentalmente) para la producción de alimentos que tienen un peso importante en la canasta de precios al consumidor (pan, fideos, aceite, carne de pollo), los mismos que están siendo ocasionados por la menor oferta en los principales países productores, la mayor demanda de los mismos en economías emergentes como la China y la India y finalmente, por el aumento en la demanda de algunos de ellos para la creciente producción de bioetanol, principalmente;
2. Los problemas estacionales en la adecuada oferta y comercialización de alimentos oriundos también importantes en la canasta de consumo durante los meses de verano por la dificultades ocasionadas por la interrupción en el transporte terrestre de dichos productos; y
3. El aumento en la demanda interna de consumo que viene creciendo a un ritmo superior al de la producción presionando a la oferta y consecuentemente al aumento en los precios internos.

Parte de los elementos señalados, especialmente los referidos en los dos primeros párrafos, no pueden ser controlados a través de los instrumentos de política monetaria del banco central. Ello puede derivar, como consecuencia de estarse registrando un nivel de inflación superior al establecido en la metas establecida por el BCR, en un debilitamiento del objetivo fundamental del esquema de **metas explícitas de inflación** cual es la de "anclar" las expectativas de los distintos agentes económicos sobre el aumento sostenido en los precios.

De esta forma, uno de los principales problemas en nuestro régimen de metas explícitas de inflación es el de la elección de la variable meta elegida por el BCRP que precisamente es el IPC de Lima Metropolitana, el mismo que frecuentemente es

afectado por factores exógenos o de naturaleza muy coyuntural al manejo de la política monetaria, y que impactan significativamente sobre el nivel de precios, por lo que no resulta difícil que la inflación real pueda desviarse significativamente.

Por otro lado, un alto nivel de dolarización como la que registra la economía peruana limita los alcances y efectos de la política monetaria del BCR y aunque no necesariamente impide que la misma ejerza control sobre los niveles de inflación; sin embargo, en comparación con un entorno sin dolarización, el diseño e implementación de metas de inflación en una economía con dolarización financiera como la nuestra resulta más complejo

Finalmente, el bajo nivel de la meta de inflación que se ha venido estableciendo en nuestro BCR (2.0% anual con un margen superior/inferior de un punto porcentual) refleja la necesidad del Banco Central de demostrar un fuerte compromiso para ejercer un estricto control de la inflación dentro de un entorno de crecimiento mundial de la inflación, sin dejar de reconocer que el compromiso de mantener el poder adquisitivo a mediano y largo plazo de la moneda local frente al dólar ayuda a que nuestra moneda compita contra el dólar lo que debería contribuir a reducir la dolarización de nuestra economía, situación que a su vez, contribuirá a mejorar la eficiencia en la gestión de los instrumentos de política monetaria del BCR.

Sugerencias

Creemos que, dentro del actual entorno internacional de aumento de la inflación y del evidente crecimiento de los precios internos que han impactado en nuestra economía en los últimos meses, es conveniente que el BCR del Perú, replantee al alza su actual meta de inflación de 2% anual con un rango de más/menos un punto porcentual. Ello evitará que una meta algo más alta, frente a una inflación anual que actualmente se encuentra cercana al 5%, genere una expectativa generalizada por que se está fallando en las predicciones de inflación y de esta forma pueda quebrantarse el objetivo fundamental de la política de **metas explícitas de inflación**, cual es precisamente el de anclar dichas expectativas dentro de los agentes económicos. No efectuar un ajuste como el sugerido puede dañar la confianza del público en el actual régimen de metas de inflación y más bien retroalimentar expectativas negativas inflacionarias. Una nueva meta de inflación, que podría ser de un punto porcentual adicional a la que actualmente se mantiene, creemos ayudará a mantener el objetivo de esta política.

Opinamos también que resultaría conveniente evaluar la posibilidad, como se hace en otros países, pero ampliando previamente su difusión para su adecuada comprensión, utilizar a la Inflación Subyacente (que no está influenciada por la variación volátil de algunos productos de incidencia en la canasta de precios al consumidor) en lugar del actual Índice de Precios al Consumidor como la medida de referencia en el esquema de **metas explícitas de inflación**. Debemos considerar que la Inflación Subyacente es un indicador que intenta capturar la tendencia inflacionaria asociada a factores de demanda, excluyendo el "ruido" transitorio de una serie original de precios (como el IPC, por ejemplo) causado por choques de oferta coyunturales.

De esta manera se evitaría que el BCR esté, como ahora lo está haciendo, desplegando esfuerzos y desgastando su credibilidad explicando como la inflación de elementos exógenos derivados del aumento en los precios de bienes importados o

problemas estacionales de abastecimiento de alimentos están gravitando en el aumento general de precios.

De esta manera, la Inflación Subyacente debería servir como una mejor referencia, en el marco de un régimen **de metas explícitas de inflación**. Puede ser posible que existan periodos donde la inflación (medida por el IPC) se encuentre fuera del rango meta debido a choques transitorios de oferta, sin que ello involucre un manejo inadecuado de la política monetaria. En este contexto, la Inflación Subyacente¹ se convertiría en una referencia más eficiente para medir el accionar del BCR del Perú, pues si el IPC se encuentra fuera de la meta pero la subyacente está dentro de la misma, entonces el incumplimiento de la meta puede ser interpretado como un fenómeno efectivamente transitorio.

Las sugerencias planteadas las consideramos sustantivas si consideramos que el esquema de metas de inflación contribuye a reducir la variabilidad de la inflación. Con ello, conjuntamente con la menor la variabilidad de las tasas de interés nominales en moneda local, se logrará contribuir a lograr una mayor estabilidad en los retornos reales de los activos denominados en moneda local y de esta manera se conseguirá reducir la alta dolarización que aún se mantiene en nuestra economía

IPC

Inflación de marzo 1.04%. Acumulado anual 5.5%

El Índice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana (IPC) en marzo 2008 aumentó 1.04%, la tasa mensual mas alta alcanzada desde febrero del 2004, superándose las expectativas del mercado y acumulándose en el primer trimestre del año un crecimiento de 2.18%. De esta manera la inflación anualizada a marzo (últimos doce meses, alcanza 5.5%)

Prácticamente en un 80% la inflación registrada en el mes de marzo se explica por el fuerte aumento en los precios promedio de los productos que conforman el grupo de consumo de Alimentos y Bebidas, tal como también viene ocurriendo con la inflación anual.

Indice de Precios

(Variación Porcentual)

Grupos de Consumo	Mes Marzo	Anual
	2008	Abr07- Mar08
ÍNDICE GENERAL	1.04	5.55
Alimentos y Bebidas	1.74	9.17
Vestidos y Calzados	0.13	2.62
Alq Vivienda y Combust	0.06	2.17
Muebles y Enseres	0.14	2.26
Cuidado de la Salud	0.17	1.34
Transporte y Comunica.	0.15	2.52
Enseñanza y Cultura	1.59	2.63
Otros Bienes y Servicios	0.27	1.47

Fuente: INEI

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

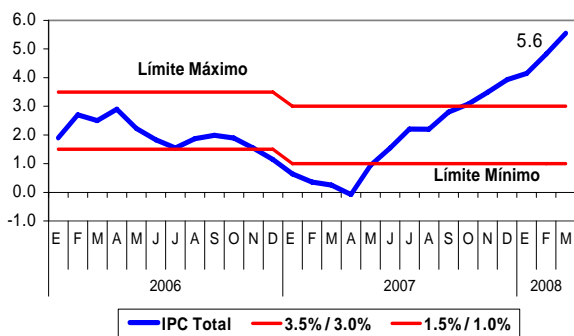
Los factores que han incidido en la variación mensual de estos precios han sido la continuidad en el aumento de los precios internacionales de las principales materia primas o insumos para la fabricación de alimentos (commodities), así como una

¹ Se denomina inflación subyacente al incremento continuo de los precios de un subconjunto de bienes y servicios que conforman el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El subconjunto excluye a los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, pero en general trata de prescindir de aquellos cuyos precios difieren de la tendencia general del resto de los productos o servicios genéricos que forman el sistema general de precios de una economía. La intención de medir la inflación con este subconjunto es tener una medida de mediano plazo de la tendencia general de la inflación.

menor oferta interna de diversos alimentos por factores climáticos y estacionales. Esto originó menores volúmenes de ingreso de productos agrícolas al mercado mayorista de Lima. Todo ello se tradujo en un aumento en los precios del pollo, aceites, tomate, cebolla, huevos y pescado que en conjunto contribuyeron con 0.9 puntos porcentuales de los alimentos en el mes. También contribuyeron con la inflación mensual el aumento estacional en los precios de los servicios de enseñanza.

Índice de Precios

(Variación % últimos 12 meses)



Fuente: BCRP

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

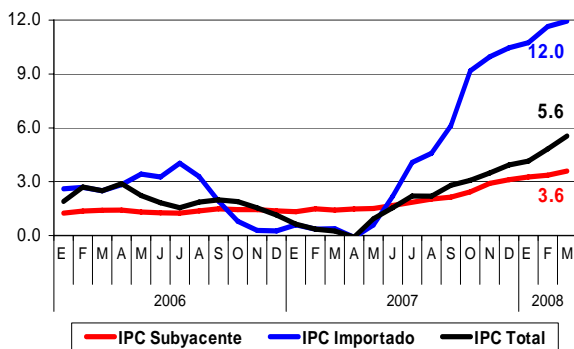
Con la inflación anual acumulada a marzo de 5.6% se cumplen cinco meses consecutivos que la misma supera el rango máximo de la meta explícita de inflación establecida por el BCR, tal como se observa en el gráfico adjunto.

Dado la inflación de los últimos meses también ha tenido un importante componente estacional por parte de los productos alimenticios de origen agropecuario interno, se espera que la inflación anualizada pueda llegar a disminuir en los meses subsiguientes de lograrse

estabilizar o disminuir el precio de las materias primas importadas para la fabricación de alimentos básicos como ha ocurrido en marzo con el aceite de soya o el trigo. Sin embargo, creemos es poco probable que la inflación anual retorne al rango de la meta anual de inflación establecida por el BCR antes del último trimestre del presente año

Índice de Precios

(Variación % últimos 12 meses)



Fuente: BCRP

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Por otra parte, el Índice de Precios Subyacente, indicador de tendencia del crecimiento de los precios que reduce la volatilidad del mismo excluyendo para ello principalmente los bienes y alimentos que presentan la mayor variabilidad, registró un crecimiento porcentual anual de 3.6% al último mes de marzo. Tomando en cuenta este indicador, el cual debe preocupar más al BCRP ya que es la que determina las expectativas inflacionarias relacionadas con la demanda, está también empezando a sobrepasar el límite máximo de la meta de inflación trazada por el ente emisor.

RIESGO PAIS

FitchRatings nos asigna grado de inversión

BCPO – ASESORÍA EN ORGANIZACIÓN, MÉTODOS Y SISTEMAS

Aunque se anticipaba que nuestro país lograría antes que Brasil y Colombia la calificación necesaria por parte de las principales empresas internacionales calificadoras de riesgo crediticio que nos permitiría ubicarnos dentro del “Grado de Inversión”, la empresa Fitch Ratings acordó el pasado día miércoles 2 asignar la calificación BBB- con perspectiva positiva a nuestra deuda pública de largo plazo en moneda extranjera, situación que nos ubica en dicha importante categoría.

Calificación de Riesgo por Países				
	País	Moody's	S&P	Fitch
Grado de Inversión	Chile	A	A	A2
	México	BBB	BBB	Baa1
	Perú	-	-	BBB-
Grado de Especulación	Perú	Ba2	BB+	-
	Colombia	BB+	BB	Ba2
	Brasil	BB+	BB	Ba3
	Venezuela	BB-	BB-	B2
	Argentina	B+	B	B3

Fuente: Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Dicha decisión no dejó de sorprender a muchos por cuanto se esperaba ello pudiese ocurrir recién en el segundo semestre del año cuando la incertidumbre sobre la magnitud de la desaceleración de la economía norteamericana y sus efectos en la economía mundial y en nuestro país en particular, por un lado, y las presiones inflacionarias que se vienen registrando en nuestra economía por otro, empezasen a despejarse.

La nueva calificación asignada por Fitch reconoce, principalmente, la mejora de los indicadores de solvencia externa y fiscal de Perú que ahora contrarrestan la probabilidad de incumplimiento de pago de sus obligaciones en moneda extranjera, situación que también se evidencia en la reducción de la deuda pública externa que se ha logrado con las recientes operaciones de prepago y reperfilamiento de la misma. El superávit fiscal registrado en los dos últimos años y el que se proyecta se registre en el presente año, constituyeron también factores fundamentales para la mejora en la calificación asignada.

La empresa Fitch Ratings es una de las tres mejores calificadoras de riesgo a nivel mundial, aunque las otras dos empresas Standard & Poors (S&P) y Moody's gozan de mayor prestigio. Anteriormente, otra empresa menos conocida, la canadiense Dominion Bond Rating Service (DBRS) de Canadá, también asignó a fines del año 2007 a nuestro país la calificación BBB que nos ubicaba en el grado de inversión. De esta forma crecen las posibilidades que las otras empresas calificadoras mejoren nuestra calificación de riesgo antes de fines del presente año, de tal manera que obtengamos a corto plazo una ubicación plena en la categoría de grado de inversión, tal como actualmente ocurre con Chile y México, los únicos dos países latinoamericanos que ostentan su ubicación en esa categoría.

La calificación de grado de inversión a la deuda externa pública de largo plazo constituye un elemento fundamental para que otras empresas peruanas obtengan calificaciones similares, situación que mejorará sustancialmente nuestra imagen financiera en el exterior y propiciará el interés de inversionistas extranjeros, y también nacionales, por efectuar nuevas inversiones en nuestro país y otorgar nuevas líneas de financiamiento a nuestro bancos con exigencias de intereses mas bajos.

AGROEXPORTACIONES

Las agroexportaciones no tradicionales muestran gran dinamismo

Agroexportaciones

(Millones de Dólares)

	2007	2006	Var %
Total	1,964	1,789	9.8%
Tradicional	460	573	-19.7%
Café	427	515	-17.0%
Algodón	3	7	-54.3%
Azúcar	19	43	-56.3%
Otros	12	9	32.2%
No tradicional	1,503	1,216	23.7%
Legumbres	712	562	26.7%
Frutas	305	258	18.4%
Vegetales Diversos	135	108	24.5%
Cereales y sus prepar.	77	64	20.4%
Té, café y cacao	151	116	29.4%
Otros	124	108	15.7%

Fuente: BCRP

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

En el 2007 las exportaciones agrícolas, alcanzaron un valor de \$ 1,964 millones, mayores en 9.8% comparadas con las del año 2006. Sin embargo, tal como puede observarse en el cuadro adjunto, mientras la exportación tradicional de productos agrícolas disminuyó en -19.7%; la exportación no tradicional de agro productos logró crecer en un importante 23.7%, lo que evidencia el dinamismo de dicha actividad, cifra que contrasta con el modesto crecimiento de solo 2.4% registrado por la producción del sector agropecuario nacional de ese año

El crecimiento anual promedio de las exportaciones agropecuarias no tradicionales en los últimos diez años fue de 34.2%;

superior al crecimiento promedio anual del total de las exportaciones no tradicionales que aumentaron durante el mismo periodo en 20.7%. De esta manera, nuestras exportaciones agropecuarias no tradicionales llegaron a representar en el 2007 el 5.4% de las exportaciones totales y el 23.9% de nuestras exportaciones no tradicionales.

El crecimiento de nuestras exportaciones agropecuarias no tradicionales se vio impulsado básicamente por las mayores ventas al exterior de productos tales como el espárrago en sus diversas presentaciones, de los cuales somos el mayor país exportador mundial en el 2007. Le siguen en orden de importancia, las exportaciones de paprika, alcachofas, mangos, uvas, leche, palta, platanos, entre otros, tal como se observa en el cuadro adjunto.

Diversos factores han concurrido para explicar el positivo desempeno en las exportaciones no tradicionales. Por ejemplo, durante los ultimos cuatro anos el aumento en los precios de exportacin han contribuido a dicho crecimiento (los precios de exportacin aumentaron en el periodo 17%). Sin embargo, los mayores volmenes exportados han cumplido un rol determinante en el aumento en el valor de las exportaciones por cuanto en el mismo periodo crecieron en 104%, es decir se duplicaron.

Agroexportaciones No Tradicionales

(Millones de Dolares)

	2007	2006	Var %
Esparragos	422	319	32.3%
Frescos	236	187	26.2%
Preparados	156	105	48.6%
Congelados	30	27	11.1%
Paprika	96	73	31.5%
Alcachofas	78	66	18.2%
Mangos	63	59	6.8%
Uvas	55	49	12.2%
Leche evaporada	65	51	27.5%
Paltas	47	39	20.5%
Platanos frescos	31	27	14.8%

Fuente: BCRP

Elaboracin: Estudios Econmicos BCPO

Un elemento que ha venido contribuyendo al crecimiento en los volúmenes exportados de productos agropecuarios no tradicionales está constituido por la mayor diversificación de los mercados de destino. El sector agropecuario, junto con el pesquero, son los sectores que mayor diversificación de mercados ha logrado registrar. En el caso de las exportaciones agropecuarias mientras nuestro país exportaba a 88 países en el año 2002, en el 2007 los países de destino aumentaron a 131.



De la misma forma han contribuido a la dinámica de las exportaciones agropecuarias no tradicionales, la diversificación de productos, aunque la diversificación por empresas exportadoras, al igual que el sector textil, ha sido menos importante en el sector agropecuario que en otros sectores exportadores como el químico, pesquero o el siderometalúrgico



Otros factores que han venido contribuyendo al crecimiento de las exportaciones agropecuarias de nuestro país, de manera similar como al de otros productos no tradicionales, están constituidos por el crecimiento de la economía mundial que se ha venido registrando en los últimos años con una mayor participación de economías emergentes y consecuentemente una mayor demanda por alimentos; las ganancias de productividad debido a las reformas iniciadas en la década de los noventa en nuestro país y la prioridad que se ha asignado en los últimos años a la política de apertura comercial por parte de los últimos gobiernos a través de la reducción de aranceles y la celebración de acuerdos comerciales.



Esta dinámica evolución en las agroexportaciones no tradicionales que podemos calificar como "boom", viene generando mayores utilidades a las empresas agroexportadoras que, entre otros, por ejemplo les está permitiendo adquirir más maquinarias, especialmente importadas para aumentar su productividad.

Lo anterior, por ejemplo, explica que el año pasado las importaciones de bienes de capital para el sector agropecuario aumentasen en 62.6% respecto a las del año 2006 alcanzando los \$51 millones, monto aún pequeño para las necesidades de tecnificación que requiere el sector. Asimismo, la reducción de aranceles está permitiendo a las empresas agroexportadoras aumentar sus importaciones no solo de bienes de capital sino también de materias primas y bienes intermedios que en el 2007 alcanzaron un crecimiento de 34.8%.

Agroexportaciones no tradicionales Enero-Febrero 2008

En los dos primeros meses del presente año se mantiene la misma tendencia creciente del año anterior. De esta manera, según información de Aduanas, las exportaciones agropecuarias no tradicionales habrían aumentado en 46% comparadas con las del mismo periodo del año 2007 alcanzando los \$225 millones. Se espera que, de continuar esta positiva tendencia, en el presente año nuestras exportaciones agropecuarias no tradicionales logren crecer a una tasa no inferior al 30%

Esta tendencia creciente esta siendo impulsada por los buenos resultados que siguen registrando las exportaciones de productos como la de espárragos, mangos, leche evaporada y alcachofas, especialmente.

En ese mismo periodo los principales destinos de exportación de estos productos estuvieron liderados por Estados Unidos que concentró el 28% del total exportado seguido por los Países Bajos con 14%, que incrementó su participación porcentual en dos puntos respecto al primer bimestre del 2007, España con 3% y Francia con 4%, entre otros.

Para que nuestras agroexportaciones continúen logrando el sostenido e importante crecimiento que vienen registrado en los últimos años, resulta fundamental que el sector mejore aún más sus niveles de competitividad. Para ello es necesario que se sigan desarrollando los esfuerzos para potenciar nuevos proyectos de agro exportación así como el de la investigación que permitirá mejorar la calidad de nuestros principales productos. Por otro lado, también es necesario efectuar mayores inversiones en infraestructura para el sector, como son de mayores y mejores vías de transporte y embarque, más instalaciones de almacenaje y enfriamiento, que permitan reducir los actuales sobrecostos. Lo anterior nos permitirá, estar mejor preparados para exportar nuestros productos a nuevos mercados en la medida que amplíemos nuestra actual base de socios comerciales mediante la suscripción de nuevos tratados comerciales que actualmente se encuentran en proceso de negociación por parte del Gobierno.

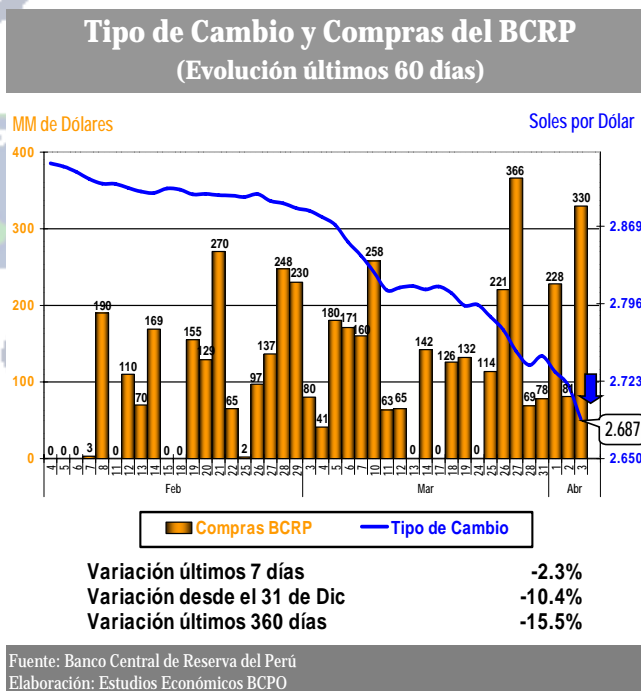
DÓLAR

Tipo de cambio por debajo de los S/. 2.70

Dólar venta se cotiza en S/. 2.687. Apreciación del nuevo sol en lo que va del año alcanza 10.4%

El tipo de cambio registró una fuerte disminución durante la última semana siguiendo la misma tendencia de las monedas de los principales países de la región. La cotización venta en el mercado interbancario cerró el jueves en S/. 2.687 lo que representó una apreciación semanal del nuevo sol frente al dólar de 2.3%. De esta manera, la apreciación acumulada en lo que va del presente año alcanza 10.4%; mas baja que la registrada durante el mismo periodo en Chile (12%) y superior a la de Colombia (9.6%), México (2%) y Brasil (2%)

La caída en la cotización durante la reciente semana se dio no obstante la fuerte intervención en el mercado por parte del BCR, que en los últimos siete días llegó a comprar \$786 millones con lo



cual acumula compras en lo que va del presente año de \$8,046 millones; el 79% de lo que adquirió en todo el año 2007 (\$10,305 millones)

La fuerte afluencia de moneda extranjera que se continúa generando por los positivos resultados de nuestro comercio exterior en los primeros meses del presente año, a los que se aúna la venta de dólares por parte de empresas exportadoras principalmente para cumplir con el periodo de pago de regularización del impuesto a la renta 2007 originaron la fuerte tendencia decreciente que se acentuó durante la última semana.

Cotización Venta del Dólar y del Euro

(En Nuevos Soles)

	Promedio		Variación %	
	3 Abril	27 Marzo	Ultimos 7 días	Desde el 31/Dic/07
Dólar				
Interbancario	2.687	2.771	-3.0%	-10.4%
Ventanilla Bancos	2.735	2.785	-1.8%	-9.3%
Informal	2.700	2.750	-1.8%	-9.7%
Euro				
Interbancario	4.288	4.376	-2.0%	-1.3%

Fuente: BCR, SBS, BCP

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Asimismo, considerando el actual escenario del reciente aumento en la calificación BBB- que nos ha otorgado la empresa Fitch Ratings que nos ubica entre las economías con "Grado de Inversión" se constituye en un factor decisivo que propiciará el ingreso de nuevos capitales del exterior por el interés de inversores por adquirir instrumentos financieros nacionales por lo que es probable se mantenga las presiones a la baja en el tipo de cambio en las semanas subsiguientes.

BOLSA DE VALORES

Bolsa limeña continúa recuperándose en la semana

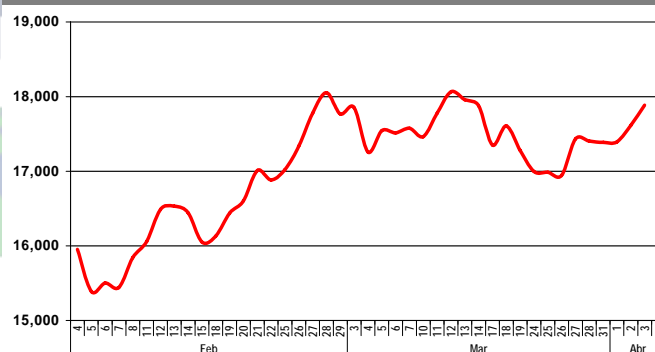
El Índice General aumenta 2.6 % en última jornada bursátil semanal

La bolsa continuó registrando ganancias, recuperándose por segunda semana consecutiva. En esta semana el Índice General aumentó 2.6% dentro de un escenario donde el aumento en los precios internacionales de los principales metales se recuperaron ligeramente, impulsando los resultados positivos con las acciones del sector minero.

De esta manera, la rentabilidad bursátil en lo que va del presente año se recuperó también ligeramente alcanzando 2.1% frente al 37% logrado el año 2007.

Índice General de la Bolsa

(Evolución últimos 60 días)



Rentabilidad últimos 7 días	2.6%
Rentabilidad desde el 31 de Dic	2.1%
Rentabilidad últimos 360 días	-0.1%

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

En la presente semana el sector minero, en promedio, registró ganancias también de 2.6%, en donde el leve aumento en los precios del cobre (0.3%) y del plomo (2.1%) impulsaron la rentabilidad de empresas como Milpo, Raura, Santa Luisa y Southern principalmente, en tanto que las acciones de Buenaventura registraron pérdidas de -5.5%, en línea con la caída durante el periodo en la cotización del oro (-4.6%).

Finalmente, las acciones del sector industrial, en promedio, también lograron registrar ganancias de 3.1% durante la última semana, destacando las utilidades obtenidas en las operaciones con acciones de las empresas Corporación Lindley, Austral Group, Sider Perú y Cementos Pacasmayo, en línea con la evolución positiva que continúan registrando la demanda interna para el consumo privado así como el de la actividad constructora

APEC PERU 2008 AL DIA

Reunión del Grupo de Trabajo de Turismo

En la 32° Reunión del Grupo de Trabajo de Turismo del Foro APEC a realizarse entre el 5 al 7 de abril en Lima, nuestro país propondrá impulsar el turismo a través de la mejora de las capacidades de gestión. Asimismo se impulsará la promoción del uso de tecnologías limpias y aplicación de estándares de clima, comunidad y biodiversidad en hoteles, albergues y proyectos de turismo basados en la comunidad.

En dicha reunión la agenda considera cuatro temas principales a tratarse: i) Remover los impedimentos a los negocios e inversión relacionados con el turismo; ii) Incrementar la movilidad de visitantes y la demanda de servicios turísticos; iii) Gestionar y manejar sosteniblemente la actividad turística y sus impactos y iv) Posicionar mejor la importancia económica de la actividad turística en APEC.

TIPS TURÍSTICOS

Crecimiento del turismo Interno

Se estima que en el presente año el turismo interno llegue a crecer 14% respecto al año 2007 alcanzando los 3.42 millones de personas. Este dinamismo proyectado en el turismo interno generará mayores ingresos en el sector.

Exoneraciones a Paquetes Turísticos

El Ministro de Economía y Finanzas manifestó su desacuerdo con la propuesta de exonerar del IGV a los paquetes turísticos para extranjeros; es decir a los pasajes aéreos, transporte y contratación de tours y cuyo costo fiscal estima asciende a S/. 895 millones. El MEF argumenta que se resultaría más complejo y costoso el control y fiscalización a esta exoneración por parte de la Sunat.

Turismo Receptivo

El presente año las ventas generadas por el turismo receptivo; es decir los ingresos de turistas extranjeros a nuestro país, se estima superarían los \$ 2,000 millones, con aproximadamente 2 millones de turistas extranjeros, lo que representa un crecimiento de 11% respecto al 2007.

Nuevas rutas domésticas nacionales

La línea aérea Sky Airlines con presencia en Arequipa, mantiene interés por realizar vuelos directos hacia Lima. Su ingreso significaría competir con LAN, lo que permitirá una mayor competencia en el mercado aéreo.

Promoción del turismo interno

El Banco de la Nación y la Compañía Peruana de Medios de Pago (VisaNet) lanzaron la nueva tarjeta Multired Turismo -Visa, la misma que se espera logre beneficia a cerca de 2.5 millones de personas poseedoras de una cuenta de ahorros en la entidad bancaria estatal. El programa permitirá el acceso a tarifas especiales de viaje y ofertas de paquetes turísticos.

Nueva ruta aérea a Colombia

La aerolínea LAN Perú inaugurará el próximo 15 de mayo sus vuelos diarios desde Lima hacia Medellín con escala en Quito. Esta nueva ruta permitirá aumentar el tráfico de pasajeros y carga entre Lima y Medellín, ciudad conocida como la capital de la moda colombiana

Inversiones para infraestructura en el Callao

La Región Callao en coordinación con la Comisión del APEC 2008 está llevando a cabo algunos proyectos de mejora en la infraestructura turística con miras a la próxima reunión del Foro APEC. Se ejecutaran cuatro proyectos con una inversión total de 12 millones de nuevos soles. El más importante de ellos es la construcción de un moderno y espacioso centro de convenciones en el Real Felipe con capacidad para 2,500 personas.

